

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ARROCERA DEL PACIFICO S.A.
CELEBRADA EL 2 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de Marzo del dos mil veinte, siendo las 08h00, en las oficinas de la compañía, las mismas que se encuentran ubicadas en la Parroquia Tarifa, Recinto Boca de Caña, se reúnen los Accionistas de la compañía ARROCERA DEL PACIFICO S.A., señores:

- a) Sr. Carlos Andrés Yúnez Cansing, propietario de treinta y siete mil quinientas (37,500) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que representa un valor de un mil quinientos 00/100 dólares (USD 1,500.00)
- b) Sr. Carlos Humberto Yúnez Cansing, propietario de setenta y cinco mil (75,000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que representa un valor de tres mil 00/100 dólares (USD 3,000.00)
- c) Srta. María Belén Yúnez Cansing, propietaria de setenta y cinco mil (75,000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que representa un valor de tres mil 00/100 dólares (USD 3,000.00)
- d) Srta. María Gracia Yúnez Cansing, propietaria de treinta y siete mil quinientas (37,500) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que representa un valor de un mil quinientos 00/100 dólares (USD 1,500.00)
- e) Srta. María José Yúnez Cansing, propietaria de ciento cincuenta mil (150,000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que representa un valor de seis mil 00/100 dólares (USD 6,000.00)

Está presente el 100% del capital social y pagado de la compañía, el mismo que totaliza USD 15,000.00.

Preside la sesión el Sr. Carlos Humberto Yúnez Cansing, a quien los Accionistas designan por unanimidad Presidente de la Junta, e interviene como Secretario el Gerente General Sr. Carlos Andrés Yúnez Cansing. Se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión los concurrentes por unanimidad de votos y de conformidad con lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resolvieron constituirse en este instante en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para resolver sobre:

- a) Conocer y aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio del año 2019.
- b) Conocer y aprobar el informe de Comisario correspondiente al ejercicio del año 2019.
- c) Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral.
- d) el Estado de Cambio en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y las Notas correspondiente al año 2019.

El presidente declara instalada la sesión y agradece a los asistentes su presencia en esta Junta.

Acto seguido toma la palabra el Sr. Carlos Andrés Yúnez Cansing, Gerente General de la compañía, quien procede a dar lectura al Informe del Administrador, así como el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del año 2019, estableciéndose que el ejercicio económico ha generado una utilidad a la compañía que es de doscientos doce mil novecientos veintidós 40/100 dólares de los Estados Unidos de América **(USD 212,922.40)**.

A continuación, toma la palabra la Ing. Bélgica Guarderas Montúfar, Comisaria de la compañía, quien manifiesta a los accionistas en la lectura de su informe que los administradores de la compañía le han proporcionado toda la información necesaria para el cumplimiento de sus funciones como comisario. Además menciona que se ha dado cumplimiento a la disposición #321 de la Ley de Compañías principalmente en la revisión de los Balances de Comprobación mensuales, control interno y libros de contabilidad.

Después de escuchar los informes presentados, la sala delibera al respecto y por unanimidad de votos resuelve:

1. Aprobar el informe del Gerente General correspondiente al año 2019.
2. Aprobar el informe del Comisario.
3. Aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambio en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y las Notas correspondiente al año 2019.

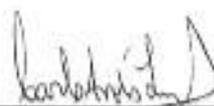
No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 11h00, el Presidente declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la Junta con la presencia de todos los asistentes, quienes aprueban el Acta en todas sus partes, firmando para constancia cada uno de ellos para su correspondiente legalidad.



PRESIDENTE

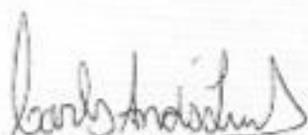
SR. CARLOS HUMBERTO YUNEZ CANSING



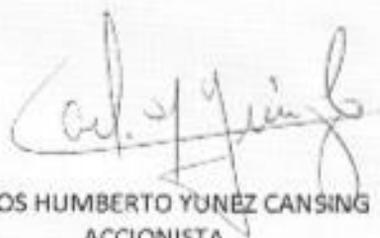
SECRETARIO

SR. CARLOS ANDRÉS YUNEZ CANSING

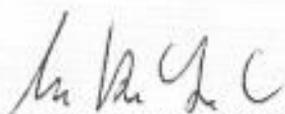
LISTA DE ASISTENTES PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ARROCERA DEL PACIFICO S.A. PARA CONOCER Y APROBAR LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y DE COMISARIO, ASI COMO LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019



CARLOS ANDRÉS YÑEZ CANSING
ACCIONISTA



CARLOS HUMBERTO YÑEZ CANSING
ACCIONISTA



MARIA BELEN YÑEZ CANSING
ACCIONISTA



MARIA GRACIA YÑEZ CANSING
ACCIONISTA



MARIA JOSÉ YÑEZ CANSING
ACCIONISTA

